



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCO MUÑICIPAL DE TUTA
CALLE 5 NUMERO 6-41. SEGUNDO PISO
MOVIL: 314 219 6787

Email: j01prmpaltuta@cendoj.ramajudicial.gov.co

INTERLOCUTORIO CIVIL N ° 00153

PROCESO: PERTENENCIA

Rad.: 158374089001- 2022-00135-00

DTE: ANA DEOSINDA MEDINA DE ALVAREZ

DDO: BELISARIO AVELLANEDA, MARÍA LUISA AVELLANEDA, WALDINA AVELLANEDA HEREDEROS DETERMINADOS E INDETERMINADOS DEL SEÑOR BENJAMÍN AVELLANEDA

Tuta, veintitrés (23) de abril de dos mil veinticuatro (2024)

Se encuentran las presentes diligencias al despacho con memorial del apoderado de la parte demandante con el fin de solicitar se realice corrección en los linderos del bien inmueble objeto de usucapión, que se ordene el emplazamiento de BELISARIO AVELLANEDA, MARÍA LUISA AVELLANEDA, WALDINA AVELLANEDA quienes son los herederos determinados del señor BENJAMÍN AVELLANEDA (Q.E.P.D.) ya que se manifiesta bajo la gravead de juramento que se desconoce el lugar de su notificación, así como que se le remitan los oficios pertinentes ordenados en los numerales tercero y cuarto del auto No. 204 de fecha 06 de julio de 2023 que admitió la reforma de la demanda, ordenando la inscripción de la reforma de la demanda y el envío de comunicación informativa de la existencia de la reforma de la demanda a las autoridades administrativas sobre el siguiente inmueble.

- Inmueble urbano ubicado en la calle 4ª No. 5 - 15 en el municipio de Tuta - Boyacá, identificado con folio de matrícula inmobiliaria No. 070-133459 de la O.R.I.P. de Duitama y código catastra 01-00-00-00-0016-0007-000-0-00-0000.
- Linderos: POR EL OCCIDENTE, linda con los herederos de Lázaro María Avellaneda, POR EL NORTE calla al medio con Elena Medina y de Moisés cepeda, por el occidente, paredes al medio con solar de Mercedes Barreto y de concepción medina, POR EL SUR, paredes al medio con solar de Araminta y encierra.

En virtud de lo anterior, el Juzgado Promiscuo Municipal de Tuta,

RESUELVE:

PRIMERO. - ORDENAR el emplazamiento de BELISARIO AVELLANEDA, MARÍA LUISA AVELLANEDA, WALDINA AVELLANEDA, quienes son herederos



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCOO MUNICIPAL DE TUTA
CALLE 5 NUMERO 6-41. SEGUNDO PISO
MOVIL: 314 219 6787

Email: j01prmpaltuta@cendoj.ramajudicial.gov.co

determinados del Señor BENJAMÍN AVELLANEDA en la forma prevista articulo108 del Código general del proceso.

SEGUNDO. - DAR cumplimiento a lo ordenado en los numerales tercero y cuarto del auto interlocutorio No. 204 de fecha 06 de julio de 2023.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE


CARLOS HELVER BARRERA MARTINEZ
JUEZ

JUZGADO PROMISCOO MUNICIPAL DE TUTA

La anterior providencia se notifica por Estado No. 13 hoy veinticuatro (24) de abril de 2024, siendo las 8:00 a.m.

CARMEN LUCIA BARON ESTEBAN

Secretaria

HORARIO DE ATENCIÓN: LUNES A VIERNES

8:00 am - 12 m

1:00 pm - 5:00 pm